

Pronunciamiento sobre el anuncio de retiro del Tratado de Prohibición de Minas Antipersonal por parte de Finlandia, Polonia, Estonia, Lituania y Letonia

Desde la red SEHLAC expresamos nuestra profunda preocupación ante el anuncio de los gobiernos de Finlandia, Polonia, Estonia, Lituania y Letonia de retirarse del Tratado sobre la Prohibición de Minas Antipersonal, también conocido como Tratado de Ottawa.

Esta decisión representa un grave retroceso en los esfuerzos globales por proteger a las poblaciones civiles del uso indiscriminado de armas que continúan matando y mutilando mucho después de que los combates han culminado. Las minas terrestres son armas inherentemente inhumanas, que no distinguen entre combatientes y población civil, y cuya utilización contradice los principios fundamentales del Derecho Internacional Humanitario (DIH), en particular el principio de distinción y el principio de proporcionalidad.

El Tratado de Ottawa, adoptado en 1997 y actualmente con 164 Estados Parte, ha sido un hito clave en la historia del desarme humanitario, ya que colocó en el centro de la normativa internacional la protección de las personas civiles y el respeto a los principios del Derecho Internacional Humanitario (DIH). A lo largo de más de 25 años, este tratado ha salvado decenas de miles de vidas, ha permitido la remoción de millones de minas y ha contribuido significativamente a limitar su uso y estigmatización en el mundo.

En este sentido, el retiro de estos cinco países no solo desconoce este invaluable legado humanitario, sino que también pone en grave riesgo a sus propias poblaciones y a las de países vecinos. En tiempos donde los conflictos armados persisten y se intensifican en varias regiones del mundo, permitir el uso de minas antipersona es abrir la puerta a una escalada de violencia indiscriminada que multiplicará el sufrimiento humano y dificultará aún más las posibilidades de recuperación posconflicto.

Asimismo, tal decisión no solo debilita el consenso internacional alcanzado en torno a la prohibición total de estas armas, sino que envía un mensaje alarmante de ruptura de compromisos multilaterales en un momento crítico, donde la confianza entre Estados y la credibilidad de los tratados internacionales de desarme ya se ven fuertemente tensionadas por conflictos activos.

Además, existe el riesgo de que esta decisión sienta un precedente que otros Estados podrían interpretar como una justificación para debilitar sus propios compromisos con los tratados de desarme humanitario. Esto no solo incrementa el peligro para las poblaciones civiles - especialmente en zonas fronterizas y de disputa territorial- sino que cerraría aún más los espacios para la resolución pacífica de los conflictos, alimentando una lógica de militarización prolongada y de confrontación.

Desde la red SEHLAC hacemos un llamado urgente a Finlandia, Polonia, Lituania y Letonia a reconsiderar esta decisión y reafirmar su compromiso con los principios del DIH, la protección de las y los civiles, y la construcción de una paz duradera basada en el respeto de las normas internacionales.

Reiteramos también nuestro llamado a la comunidad internacional para que defienda los principios humanitarios del Tratado de Ottawa y adopte todas las medidas diplomáticas necesarias para hacer frente a esta grave amenaza a los esfuerzos por lograr una paz sostenible.